

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO DAMASO BERAUN - LAS PALMAS

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDMDB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : "ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTARIOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE PARA EL AÑO FISCAL 2023 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO DAMASO BERAUN - LAS PALMAS"

Ruc/código :	10714512027	Fecha de envío :	20/06/2023
Nombre o Razón social :	SALVADOR URETA ALEJANDRO KEVIN	Hora de envío :	16:28:23

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Debido a la escasez del producto del ITEM I: LECHE EVAPORADA ENTERA DE 170 GRAMOS ¿cabe la posibilidad de entregar la primera entrega del producto a 30 días de la suscripción del contrato?

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.8 **Literal:** . **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad con lo previsto en el Art. 16 de la Ley de Contrataciones con el Estado, concordado con el Art. 29 y 49 del reglamento de la Ley de Contrataciones, es responsabilidad del área usuaria la formulación del requerimiento el cual debe contener la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en la que debe ejecutarse la contratación. El comité de selección previa coordinación con el área usuaria, ACLARA, que es de vital importancia la atención con el suministro de la Leche evaporada entera, dado que son raciones pendientes de atención mensuales y que hasta ahora no a llegado a los beneficiarios, y que es imprescindible de abastecer con el producto dentro del plazo solicitado, por ser alimentos básicos para nutrición.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO DAMASO BERAUN - LAS PALMAS
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-MDMDB-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : "ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTARIOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE PARA EL AÑO FISCAL 2023 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO DAMASO BERAUN - LAS PALMAS"

Ruc/código :	10714512027	Fecha de envío :	20/06/2023
Nombre o Razón social :	SALVADOR URETA ALEJANDRO KEVIN	Hora de envío :	16:29:57

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Debido a la escasez del producto del ITEM I: LECHE EVAPORADA ENTERA DE 170 GRAMOS ¿cabe la posibilidad de entregar la primera entrega del producto a 30 días de la suscripción del contrato?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** x **Literal:** - **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad con lo previsto en el Art. 16 de la Ley de Contrataciones con el Estado, concordado con el Art. 29 y 49 del reglamento de la Ley de Contrataciones, es responsabilidad del área usuaria la formulación del requerimiento el cual debe contener la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en la que debe ejecutarse la contratación. El comité de selección previa coordinación con el área usuaria, ACLARA, que es de vital importancia la atención con el suministro de la Leche evaporada entera, dado que son raciones pendientes de atención mensuales y que hasta ahora no a llegado a los beneficiarios, y que es imprescindible de abastecer con el producto dentro del plazo solicitado, por ser alimentos básicos para nutrición.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE